SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SIETE.

Le bantara La ar.d. alba sin de retiend. Jo
Conde de Gemi tiendole diez mill ducad.s
Entendido Dor laud. sea cord.o se le Gemita
La mayor cantidad que esta ced.a y en nombre
Del Sor Comis.o a diego Rodriguez de moya Diputado
De Alnes

Examinadores de Corbeteros de Cariamos: Nombraronse Dos examinadores Del
Corbeteros del oficio de corbetero de Cariamos Jhesta
Libros y tenedores de Dar cuenta Dentro de Dos
San.d Sebastian.s que Vsen El dho ofi.o hasta El
Dia de la eleccion general

Y Leyendose la Ll.a Don Sebastian y infantes
Sobre los mrd.s que Dide de Gmiedra
De millones como no se Dudable alaud.d Dr
Lo y Pidiendo se escriba de conformidad
Y Audiencia

Y Nombraronse Dos comis.os Dr.a hacer saber esta
Del S.or San Jhoque a Don Ygnacio de ortega y
Dona.l Conc.o Librenle Dos cientos Ducados
Para que la haga Buena Dos cientos y cinco
Libre se tomen Dretados de Dos cientos o Bien
Libranse en emiedad Y Libre se sesenta Ducados En emiedra de
millones A Dos Dichos que Dieron de
Las mismas emiedras y mueba Conc.o Y
Libre se En.e Digere Xpto Ballos
Y Se Dio Dicha Dia nombrar S.a de coger
Los Dados Real cauella Soldad.o y Scriu.o El
Lunes 5.to de Abril
Y Xpto Ballos Munoz = Dijo que Dio Dar
Juicio de las Diligencias y protestas
que tiene y interbuestas Dia que no se Dio
Para Dar cargo La Comis.n de la cobranca
Y Dar cargo La Comis.n de la cobranca
Y Lo mes. que Dha Dio Dando El mar.es
Del Dio Dinero a la fabrica del Tenplo
Del Dinero a la fabrica del Tenplo